


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 2 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. CONTRATO No. 4164.010.26.1.367-2025	
Nombre completo del contratista: NICOLÁS CRUZ CUBIDES	
Documento de identificación: 1105360959	
Nombre del supervisor: Edna Katalina Morales Castro	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación de Estrategias de prevención y promoción de los derechos humanos y la cultura ciudadana para sujetos de especial protección constitucional del Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/abr/2025	Fecha terminación 31/may/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.370.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A


Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 5.370.000	\$ 2.685.000	\$2.685.000	\$0


Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072845293 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1497043667 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 21/05/2025 Periodo de pago de la seguridad social: abril de 2025
<p>Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de mayo de 2025, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".</p> <p>Para el correspondiente periodo de aportes del mes de marzo de 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 1072845293 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido</p>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

INFORME TÉCNICO
<p>Concepto Supervisor:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar de manera transversal las articulaciones con las comunidades, estableciendo comunicación constante, aportando a la planeación y convocatorias telefónicas y presenciales para la implementación de las actividades de la estrategia y encuentros en torno a la cultura ciudadana, según las orientaciones del organismo. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 El día 28 de abril de 2025, el contratista participó en los momentos 3 y 4 del laboratorio comunitario, realizado en el barrio La Unión, comuna 16, con el objeto de convocar vía telefónica a las personas participantes durante la jornada. (Ver anexo 1.1) 1.2 El día 20 de mayo de 2025, el contratista participó en la realización de refuerzo del laboratorio comunitario con la comuna 16, realizado en el barrio La Unión, con el objeto de convocar vía telefónica a las personas participantes durante la jornada. (Ver anexo 1.2) 2. Implementar en territorio las herramientas de evaluación, seguimiento, caracterización, entre otras, que permitan documentar, retroalimentar y ajustar las estrategias según sea necesario, aportando a la gestión documental. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 El día 11 de abril de 2025, el contratista participó en la jornada de sensibilización de los cinco pasos de la cultura ciudadana en el Bulevar de Oriente, comuna 14, con el objeto de implementar las herramientas de documentación para la línea estratégica Háblamelo con Cultura Ciudadana. (Ver anexo 2.1) 2.2 El día 27 de abril de 2025, el contratista participó en la jornada de sensibilización de los cinco pasos de la cultura ciudadana en la Ciudadela de la Alegría, con el objeto de implementar las herramientas de documentación para la línea estratégica Háblamelo con Cultura Ciudadana. (Ver anexo 2.2)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

2.3 El día 16 de mayo de 2025, el contratista apoyo en la socialización de la guía de turismo con cultura ciudadana para el equipo de la secretaría de Turismo Municipal, realizada en el edificio mansión del río, con el objeto de implementar las herramientas de documentación para la línea estratégica Háblamelo con Cultura Ciudadana. (Ver anexo 2.3)

3. Participar y brindar apoyo logístico a las diferentes actividades del proyecto, como también a las campañas de promoción de la cultura ciudadana y prevención de violencias realizadas por el organismo.

3.1 Los días 13, 14, 15 y 16 de abril de 2025, el contratista participó en la jornada de sensibilización dentro de la campaña: “La cultura ciudadana también es tradición”, en el barrio San Antonio, comuna 3, con el objeto de brindar apoyo en todas las actividades realizadas con el equipo de Háblamelo con cultura ciudadana. (Ver anexo 3.1)


3.2 El día 22 de abril de 2025, el contratista participó en el segundo encuentro de diálogos intergeneracionales con la comunidad del Barrio Lleras Camargo, comuna 20, con el objeto de brindar apoyo logístico en la realización de la jornada. (Ver anexo 3.2)

3.3 El día 17 de mayo de 2025, el contratista participó en la jornada de sensibilización de cultura ciudadana en el kermes del barrio el ingenio, comuna 17, con el objeto de brindar apoyo en todas las actividades realizadas por el equipo de Háblamelo con cultura ciudadana. (Ver anexo 3.3)

3.4 El día 18 de mayo de 2025, el contratista participó en la sensibilización didáctica de “La escalera de la cultura ciudadana” llevada a cabo en el barrio Siloé para colectivo de NNA en el proyecto (Tierra Blanca) comuna 20, con el objeto de brindar apoyo logístico en la realización de la jornada. (Ver anexo 3.4)

4. Participar de los espacios, los eventos, las reuniones programadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana relacionada con el objeto y actividades del contrato.

4.1 El día 23 de abril de 2025, el contratista asistió a la reunión de equipo HCC convocada por la líder Paola Lenis, con el objeto de recibir nuevas directrices sobre los compromisos del mes de abril para el cumplimiento de los indicadores de la línea estratégica. (Ver anexo 4.1)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4.2 El día 02 de mayo de 2025, el contratista asistió a la reunión de equipo HCC convocada por la líder Paola Lenis, con el objeto de presentar el plan de trabajo estructurado en las cuatro estrategias para hacer efectivo el cumplimiento de las actividades programadas para el mes de mayo. (Ver anexo 4.2)

5. Las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

5.1 El día 24 de abril de 2025, el contratista participó en la jornada de sensibilización sobre generalidades del Sistema de Gestión de Calidad de la SPCC, con el objeto de generar conciencia y apropiar del modelo de la entidad promoviendo su aplicación en cada una de las funciones y actividades. (Ver anexo 5.1)

5.2 El día 09 de mayo de 2025, el contratista participó en la jornada de sensibilización en resolución de conflictos en el marco de la celebración del día de las madres para la campaña denominada: “celebración con amor y no con dolor”, con el objeto de generar conciencia a la ciudadanía sobre las problemáticas familiares y de qué manera abordar estos conflictos. (Ver anexo 5.2)

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDNA KATALINA MORALES CASTRO 
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de mayo de 2025